

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA-BARRIOMAR

En la Pedanía de La Purísima-Barriomar, a 5 de Noviembre de 2.015, siendo las 20:30 horas, se reúne en el salón de actos de la Alcaldía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar, bajo la presidencia del Sr. D. Felipe Coello Fariña, siendo asistido, en la Mesa, por D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de dicha Junta Municipal por D^a. M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, D. Felipe Coello Farina, da por constituida la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar.

La Presidencia de la Mesa cede la palabra a D^a Patricia Martínez Muñoz, vocal del Grupo Municipal Socialista, saluda a los asistentes y se presenta manifestando que ocupa el lugar que tenia su padre, manifestando que como joven y vecina considera que el cambio es posible, pues La Purísima es un rincón olvidado, un Barrio que envejece, los jóvenes se marchan pues están carentes de recursos, de alternativas de ocio, cultura etc. Un Barrio que tiene muchas necesidades, dejado políticamente, marginal y con las barreras de la vía ferroviaria, exponiendo que colaborará con la plataforma y solicita apoyo a todos los grupos políticos.

Seguidamente cede la palabra a D. Emilio Cañete Morales, vocal del Grupo Municipal Popular, saluda a la Presidencia de la Mesa, Presidentes de otras Juntas y vecinos, agradece la confianza depositada, solicitando la colaboración de los vecinos, asociaciones, estando abierto a todos para solucionar problemas e inquietudes, igualmente abierto a las propuestas de otros grupos políticos., solicita la colaboración del Ayuntamiento, confiando en solucionar los problemas.

El Secretario, una vez comprobadas sus acreditaciones, va llamando a los Vocales integrantes de la Junta, depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCAL	DNI
D. MANUEL MUÑOZ GOMEZ	22452871H
D. RAFAEL RODRIGUEZ JARA	27425840L
D^a. FUENSANTA AROCA NICOLAS	22414671K
D. JOSE MARIA NICOLAS LOPEZ	27446057L
D. EMILIO CAÑETE MORALES	27456479E
D^a. PATRICIA MARTINEZ MUÑOZ	48654369P
D^a. ANTONIA CABALLERO SANCHEZ	22405071N
D. JUAN MELGARES DE AGUILAR LOPEZ	34794469T

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 8

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 3

Candidatos votados:

D. EMILIO CAÑETE MORALES

nº de votos: 5

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de **La Purísima-Barriomar**, en primera votación por mayoría absoluta D. Emilio Cañete Morales.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde D. Felipe Coello Fariña le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando”

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar quien da las gracias a todos por su apoyo y que intentará hacerlo lo mejor posible y estará a disposición de todos los vecinos.

Por último D. Felipe Coello Fariña se dirige a los asistentes al acto, saluda a todos, autoridades y vecinos. Manifiesta que es un placer estar en este acto, estamos en un tiempo nuevo de consenso y dialogo, donde la mayoría absoluta no supone no escuchar al resto de grupos. Los Alcaldes Pedáneos o Distritos tienen mucho que hacer. Igualmente agradece la labor realizada por Manuel Muñoz, anterior Presidente.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:45 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
D^a. M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

Sr. Concejale Delegado de Deportes y Salud.
D. Felipe Coello Fariña.